Año VI. Ferrol.--Jueves 5 de Noviembre de 1891. Nùm. 1605.

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La linea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p g—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

NOVIEMBRE

Luna nueva el 1. Cuarto crec. el 9.
Sale el sol 6 h. 37—Pónese 4 h. 50

6

1877. Muere el cardenal Antonelli

VIERNES

310 | Stos. Severo ob. Leonardo | 55
monje, y Sta. Claudina vg.

EXPOSICION

Por la importancia que, para esta ciudad principalmente, encierra la pronta realizacion de la via férrea que ha de unirla por Betanzos á la linea general, cedemos con gusto el lugar preferente de este número á la circular que sobre dicho asunto ha dirigido el vicepresidente de la diputacion provincial á la prensa y á las personas de mas influencia cerca del gobierno, asi como á la exposicion que dicha comision provincial eleva al ministro de Fomento, suplicándole que cumpla las leyes dictadas sobre dicho ferro-carril.

Hé aquí dichos documentos:

«El vicepresidente de la comision provincial de la Coruña.

30 de Octubre de 1891.

Sr. D.

Muy señor mío y de mi consideracion mas distinguida: Su notorio amor al pais y particularmente al territorio que de una manera más directa se interesa en el éxito de la empresa y las especiales condiciones que le ligan al mismo y le empeñan en la esforzada proteccion de todo cuanto cede en su utilidad y conveniencia general, todas son poderosas consideraciones que impulsan á esta comision provincial á confiarme el encargo de dirigirme atentamente á usted con objeto de encarecerle que tenga á bien desplegar toda su celosa actividad y esclarecida inteligencia al propósito de alcanzar del Gobierno de S. M. la más favorable resolucion de la instancia que con esta fecha dirige esta corporacion provincial al Excmo. señor ministro de Fomento, en súplica de que se digne poner en planta los medios más eficaces para conseguir la construccion en corto plazo de la via ferrea de Ferrol á Betanzos, y de las carreteras destinadas á enlazar aquel puerto y plaza fuerte, capital de departamento marítimo con sus castillos de San Felipe y la Palma.

Por las valiosas gestiones que usted se sirva practicar á este fin, en nombre de esta comision, y asompañando un ejemplar impreso de la exposicion que queda mencionada, le anticipa las gracias más expresivas su affmo. s. s. q. b. s. m.—El vicepresidente, F. Romero.»

⁂

«Al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Excmo. Sr.

La comision provincial de la Coruña á vuecencia atentamente expone:

La ley de 27 de Julio de 1883, autorizó al Gobierno para la concesion de una línea férrea de Ferrol á Betanzos, con arreglo al proyecto aprobado, por medio de concurso ó á algun particular ó empresa. Por real órden de 29 de Diciembre de 1886, se optó por el primero de dichos sistemas, señalando para la celebracion del concurso el dia 14 de Abril siguiente:

Desgraciadamente ningun resultado se ha obtenido hasta la fecha. Esta inaccion perjudica notablemente los múltiples y vitales intereses que semejante vía está llamada á satisfacer. No necesita esto de género alguno de demostracion ó encarecimiento desde el momento en qne el Parlamento y la corona han reconocido solemnemente su indiscutible importancia. La capital de nuestro gran departamento marítimo, la más histórica ciudad del antiguo reino de Galicia, la provincia en que ambas poblaciones están enclavadas y toda esta region, en suma, no pueden presenciar impasibles ni contemplar indiferentes la continuacion de un estado de cosas por todo extremo intolerable. Nada menos supone qua la inutilidad total de los esfuerzos consagrados á la consecucion de tan considerable beneficio, como el que legitímamente se juzgó alcanzado al recaer aquella decisiva declaracion del poder legislativo.

Solícito éste en procurarnos la imponderables ventajas que estuvo en su ánimo proporcionar á este pais, en prevision de que tal vez el mero interés privado no se sintiese atraido á una especulacion que por algun espacio de tiempo pudiera considerar de éxito dudoso, se anticipó á prevenir en el artículo 7.º de aquella ley que á falta de proposiciones admisibles se podrán ejecutar con fondos del Estado las obras de esplanacinn y fábrica y todas las expropiaciones necesarias. Una vez realizadas procederia, segun el artículo 8.º, otorgar la concesion, previa subasta.

En tales condiciones, no cabe duda que pueden llevarse á cabo los trabajos, ya porque para los primeros no existe mas obstáculo que la voluntad del Gobierno, ya en cuanto este adelanto á la futura empresa, añadido al auxilio de mas de 3.000.000 de pesetas, garantizaria suficientemente la existencia de más de un licitador, llegado el caso,

Son tambien de urgentísima necesidad otras dos vias estratégicas desde Ferrol á los Gastillos de San Felipe y la Palma, que defienden la entrada del puerto. Una de ellas es la que debiendo empezar en la puerta llamada de «Curuxeiras», se dirija por los pueblos de Canido, Serantes y Cabana y la villa de la Graña al Castillo de San Felipe, en una extension de seis kilómetros, puesto que dicho castillo carece actualmente de toda comunicacion por tierra. La otra es la carretera mandada ya ejecutar de Fene á la del Seijo, por Perlio y Maniños, cuya pronta construccion se bace indispensable á fin de acortar la considerable distancia que separa de la plaza el castillo de la Palma,

Dados los antecedentes expuestos, esta corporacion todo lo espera del acendrado patriotismo y celo no desmentido de vuecencia.

La legislacion vigente de obras públicas impone la necesidad imprescindible de hacer el replanteo de cualquiera que hubiere de emprenderse antes de darle principio Por otra parte, no habiéndose pensado hasta hoy en prestar á la via férrea de de Ferrol á Betanzos la ayuda prevista por la ley que ordenó su construccion, el Gobierno carece del crèdito necesario para costear las obras de esplanacion y fábrica y las expropiaciones que está autorizado para realizar por administracion, en defecto de proposiciones admisibles en el concurso abierto en su dia que ha quedado desierto. De aqui el que sea preciso, ante todo, para abrir camino al otorgamiento del beneficio ahora interesado, comprender la suma que habrá de invertirse en tales atenciones en el presupuesto general del Estado para el ejercicio inmediato de 1892 á 1893. Despues se necesita coronar el trabajo asi preparado patrióticamenre y en breve plazo la ejecucion de cuanto la ley permite verificar sin acudir à empresas de carácter general ó particular, ni guardar la fórmalidad de la subasta ú otra cualquiera perjudieíal por el mero hecho de ser dilatoria. Hechas esas obras, la subasta para la adjudicacion de las restantes se debe seguir con la prontitud que el interés público requiere y la facilidad que entraña la circunstancia de que sentado un principio sus consecuencias son ineludibles por ser rigorosamente lógicas. En cuanto á las dos carreteras indicadas, es mas asequible proceder perentoriamente á su construccion.

Por lo expuesto, la comision suplica á V. E, que se digne disponer el replanteo de la via férrea de Ferrol á Betanzos, sin pérdida de tiempo, consignar la cantidad precisa para las obras de esplanacion y fábrica y las expropiaciones en el proyecto de ley de los presupuestos generales del Estado que deben regir en el ejercicio inmediato, ordenar, tan luego como se ponga en planta, la ejecucion de dichos trabajos, y, una vez concluidos, disponer sin intermision el anuncio y celebracion de la competente subasta, para adjudicar al mejor postor la realizacion de las demás obras necesarias hasta la conclusion total de la via y su apertura al tránsito y además dictar desde luego las órdenes é instrucciones convenientes para que se construyan en un cortísimo plazo las carreteras expresadas del Ferrol á los castillos de la Palma y San Felipe.

La comision lo espera confiada del patriotismo é ilustrada justificacion de V. E.

Coruña 30 de Octubre de 1891.—Excelentísimo señor:

El vice presidente, Felipe Romero Donallo.—Vocales: Manuel Valènciano Lalinde. Alfredo de Andrés Moreno, Pedro Sanjurjo Florez. Santiago Rivero Rivero, Indalecio Diaz Teijeiro, Ramon Mosquera Montes.—P. A. de la C. P. El secretario, Vicente Cid Osorio.»

EL ABRAZO

«Que quiero veros abrazados» decia el vicario á Ramoncho y Joshé Joaquin cuando, chicuelos y todo, no tenian un dia de paz y si no salian de la escuela dáneose mojicones andaban á pedrada limpia.

"Que quiero que os abraceis como dos buenos amigos" les dijo muchas veces, cuando, ya mozalvetes, por un quítame allá esas pajas se sacudian las espaldas con buenos palos de fresno en mitad de la plaza.

«Que no he de parar hasta veros abrazados» les dijo por último el bueno del cura un dia en que las barcas de los dos mozos se embistieron en ocasiou de marejada como si las embarcaciones estuviesen contagiadas de los rencorosos sentimientos que á sus respectivos dueños dominaban.

Porque Ramoncho y Joshé Joaquin, como si fuesen obra cada cual de la maldita fatalidad, empezaron á detestarse de pequeños con toda la fuerza de la inocencia y siguieron odiándose con todo el poder de la adolescencia.

Ni ellos mismos sabian por que. No eran malos, su fondo era bueno; sencillotes de corazon, mansos para con los demas. Eran malos únicamente para aborrecerse. Dos carácteres que en vez de entenderse, enlazarse y adaptarse habian chocado. Como á veces las nubes que se aglomeran y se confunden bajo el azul firmamento formando figuras ideales, chocan y estallan en furiosas descargas de electricidad.

Por eso, porque el cura comprendió que aquellas dos almas por un acaso inconsciente habian chocado, queria encarrilarlas y abrazarlas como Dios y la sana moral ordenan.

Pero cosa que hace la fatalidad rara vez deshace el buen deseo y debia estar escrito que aquello acabase en tragedia.

Hombres los dos siguieron mutua y cordialmente odiándose

Escuchaban con respeto las exhortaciones del vicario, pero nunca pudo decirse mejor de un cura que predicaba en desierto.

Y como todo se encontraba en los dos chicos para repelerse y avivar la hoguera, se encontraron tambien sus gustos. Pusieron ambos sus miradas en Maria, hermosa chica del lugar; miradas que al fijarse reflejaban cariño y al separarse relampagueaban odio mortal.

Que á alguno de los dos hubiera preferido la muchacha, cosa es que puede santamente pensarse; que, al cabo, hija de Eva era ella con todas las debilidades del sexo y no eran los muchachos pedazos de castaño que no hiciesen sentir.

Pero tambien es lo cierto que, ó porque no quisiese provocar el choque entre aquellos caracteres de tempestad, ó porque prefiriendo al uno quisiera librarle de la venganza del otro, enmudecia y ocultaba sus miradas por si la hacian traicion, cubriéndose la mujer de fuego y sentimientos con la máscara de la fria indiferencia.

Pero no hay buenas intenciones cuando la interpretacion es mala, y cada cual echó la culpa al otro de la imposiblidad de la muchacha.

Era preciso acabar. Los dos lo reconocieron. Acabar de una vez. Convenido quedó en la tarde en que por excepcion se hablaron sin acabar á golpe seco.

Hasta entonces pudieron vivir felices odiandose. Desde entonces, no; porque la felicidad consistia en conquistar un cariño que los dos se disputaban, y para la conquista sobraba uno de los combatientes.

Saltaron á una lancha, empuñaron los remos y fuéronse mar adentro, surcando las olas con una velocidad pasmosa, como si dentro del agua fuese el diablo empujando la barca con todas sus fuerzas.

En alta mar, donde la tierra ofrecia su silueta igual á una suave linea violácea casi desvanecida en el claro azul del cielo, alzaron los remos, se pusieron de pié, se miraron de frente y se sonrieron.

Sonrisa satánica nacida del fondo del corazon. Porque tambien el odio sonrie.

Despues se acometieron, bravos, impetuosos, como dos fieras en el desierto. Hubo un instante de terrible silencio durante el cual solo se oyeron resoplidos roncos; hálitos de fiebre, mientras el agua bailaba á aquellos dos cuerpos empujados y pegados por la fuerza avasalladora de sus pasiones.

Firmes, derechos, abrazados, vacilaron un momento, y enseguida ayudados por la sacudida de una ola cayeron, como vertidos por la lancha al agua.

Ramoncho, al caer echó un brazo á la proa del barco, y haciendo un supremo esfoerzo ganó la frágil embarcacion quedando montado en una banda con una pierna colgando fuera y la otra dentro. Joshé Joaquin salió un segundo despues á flote, y con ambas manos se agarró a la pierna de su adversario. Los dedos de sus manos hicieron presa como si fueran garfios de acero. Ramoncho con la izquierda se agarró á una de las costillas de las costillas de la barca, y con la derecha empujaba á su enemigo queriendo hun-

dirle. En esta operacion terrible tuvo que doblarse, inclinarse para imprimir mas violencia à su esfuerzo. La mano derecha del otro saltó instantáneamente de la pierna à la boca agarrándose á la mandíbula inferior interiormente. Una dentellada de pantera destrozó los dedos de Joshé, pero como si fuesen de hierro no soltaron su presa. Un tiron último y titánico venció, y los dos cuerpos abrazados se hundieron en el abismo mientras un golpe de mar echó á buena distancia la barca.

El pueblo se alarmó al observar por la noche la ausencia de los dos mozos.

Algunos dias despues la mar arrojó á las peñas los cuerpos de Ramoncho y Joshé Joaquin, unidos, fundidos en terrible abrazo.

Sin duda para que el vicario al verlos digese, como dijo: ¡No decia yo que, al fin, habia de verlos abrazados!

ARMECH.

¡ESTOS INGLESES!

Todos los diarios de la corte han inserto un tegrama del tenor siguiente:

"Plimout 30.—Un cañonero inglés que en la mañana de hoy hacia ejercicios de artillería en estas aguas, ha echado á pique á varias lanchas pescadoras, muriendo ahogado uno de los tripulantes."

¡Pobre hombre! al fin y al cabo era prógimo, pero inglés ó ingleses, de guerra, los causantes de su muerte. El caso nos hace recordar que en las rias gallegas de Vigo, Marin y Arosa, á las que la escuadra inglesa tiene gran aficion y en las que suelen estacionar sus embarcaciones, con preferencia en los meses de invierno, hacen los ingleses toda clase de excesos.

Dentro de dichas rias, y á ciencia y paciencia de todas las autoridades civiles, marinas y militares, hacen los señores ingleses cuanto les place y se dan casos de inevitables desgracias como la citada, felizmente ocurrida en el pais extranjero á que ellos mismos pertenecen, y de excesos y actos poco lícitos, que pasan sin el menor correctivo. Ahora mismo, con motivo de llegar á Villagarcia y Carril la escuadra británica, y lleno de celo y empeño en su favor el digno gobernador civil de Pontevedra señor Besada, ha recomendado á todos sus subordinados en la ria de Arosa, que dejen pescar y cazar libremente á cuantos desembarquen de dicha escuadra. Hace bien, porque los naturales del pais carecen de la libertad necesaria, y hasta legal y justo es que tengan los ingleses toda la mayor posible para esparcirse y divertirse en tierra ó aguas evidentemente españolas. Pero los buenos patriotas recuerdan que siempre cazaron y pescaron allí los ingleses sin la menor cortapisa por parte de los naturales y de las autoridades tan celosas, si bien con la oposicion de alguna *trucha* que en dia señalado puede hasta privar á la familia real inglesa de alguno de sus miembros importantes.

Parece excesivo el celo de don Sabino Besada, cuando aun á trueque de alejar y ahuyentar la pesca de que viven casi exclusivamente los pueblos ribereños de Arosa, las escuadras inglesas se han dedicado sin cuidado alguno ni el menor escrúpulo á tirar al blanco con la potente artilleria de sus buques sobre peñas indestructibles, por lo visto, enclavadas en la parte mas céntrica de la ria, tan frecuentada constantemente por las embarcaciones que continuamente sostienen el transito entre Villagarcia, Carril, Rianjo, La Puebla, Santa Eugenia, Palmeira y el Grove.

La fuerzas embarcadas suelen descender á tierra con armas y hasta con municiones, con tales ó cuales pretextos más ó menos justificados, y así allí como en la Península de Morrazo (entre Vigo y Marin) un camino que de seguro á nada bueno y útil para España conduce.

No somos amigos de aventuras; pero bueno es que nos apercibimos de lo que puede puede ser dañoso para la patria acá y allá, y evitemos percances como los que ya no tienen remedio, efecto de nuestro punible descuido de siempre y de negligencias de una diplomacia tan inhábil, que rigorosamente ni el tal nombre merece.

INTELIGENTI PAUCA.

Noticias Generales

"¡CIUDADANOS!...

¿Queréis la cabeza de don Práxedes Mateo Sagasta?

¿Queréis la cabeza de don Arsenio Martinez Campos?

¿Queréis la cabeza de don Francisco Romero Robledo?

¿Queréis la cabeza de don Cristino Martos?

¿Queréis la cabeza de don Antonio Cánovas del Castillo?

¿Queréis la cabeza del papa Leon XIII?

¿Queréis la cabeza de la reina Maria Cristina?

¿Queréis la cabeza del rey Alfonso XIII?

—¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!

Pues todas esas cabezas y la de los personajes mas conocidos de España, podéis obtenerlas muy bien modeladas en pasta de galleta, comprándolas en la confiteria del «Buen Gusto», Coso Alto, número 15, Huesca."

Mas que la originalidad del anuncio, nos admira la eleccion de modelos.

Por lo indigestos.

———

El *North China Herald* publica la traduccion de un manifiesto antieuropeo, que libremente circula entre los estudiantes chinos de Nan-King.

En la cabeza del manifiesto va un grosero grabado representando una iglesia católica, al pie de la cual se lee: «Ninguna distincion entre hombres y mujeres", otros cuatro grabados representan á los europeos, perpetrando horribles crimenes.

El texto explicando las ilustraciones de la proclama, tiene pasajes como el siguiente:

«Los cristianos llaman *meeting* público ó sociedad benéfica á las reuniones en que se practican vicios contra la naturaleza... entre ellos un hombre y una mujer que desean unirse solo necesitan someterse á las exigencias de un sacerdote. La desposada, segun invariable costumbre, debe á su director espiritual los derechos del señor...»

Ademas se acusa á todos los europeos de los mas nefandos delitos.

———

Ha ocurrido en París un suicidio en circunstancias extrañas en alto grado.

Una joven de 17 años, la señorita Paulina Menard, contrajo matrimonio con un comisionista con el que tenia relaciones desde hace algun tiempo.

El dia de la boda, tan deseado por la señorita Menard, aparecía la joven radiante de hermosura y de felicidad; nadie podia presagiar el fin tan cercano de aquella mujer.

A las once, despues de la cena y el baile, Paulina se retiró con su madre la cual, despues de ayudarla á acostarse y de darle los últimos consejos, la dejó sola en el lecho.

Cuando el marido despidió á los últimos convidados; lleno de felicidad, entró en el cuarto donde le espera tanta dicha.

Una sorpresa terrible le aguardaba.

Su mujer, tendida sobre el lecho y retorciéndose como presa de dolores horribles, le dijo:

—Estoy envenenada, envenenada con láudano; no he querido ser tuya, porque amo á otro.

La desgraciada murió al poco tiempo. En una carta dirigida á su marido le decía el motivo de su suicidio

———

En un interesante volumen publicado por el diputado francés y albacea del ilustre Victor Hugo, Mr. Eduardo Lockroy, éste refiere que el general de Moltke trató de hacerse presentar á Victor Hugo, sin poder lograrlo.

He aquí en que circunstancias:

«En 1884, hallándose en Ragats (Suiza) concurria—dice Lockroy—todas las mañanas al jardin del hotel un anciano bien vestido, paro de aspecto duro y poco simpático.

Sin barba, sus ojos vivarachos, su boca parecia una abertura hecha con un cortaplumas en la piel. Su frente estaba desprovista de cejas, y su aspecto general llamaba la atencion por su altaneria.

Aquel personaje era el conde de Moltke.

Cuando andaba lo hacia apresuradamente y seguido de un joven rubio, su ayudante probablemente, el cual alargando el paso trataba de cubrirle los hombros con un gran abrigo de paño negro.

Siempre terminaba el paseo sin que el joven consiguiera poner el abrigo al mariscal, y sin que esto se detuviera para facilitar la operacion.

Moltke, se encontraba desde hacia algun tiempo en Suiza, y precisamente Victor Hugo habia llegado pocos dias antes, hospedándose en la misma fonda, pero en un pabellon del jardin.

La presencia del poeta francés excitaba la curiosidad del jefe del estado mayor aleman.

Paseaba á veces por el jardin, llegando hasta el pabellon, se paraba y miraba si á las ventanas aparecia alguien, y al notar que estas siempre permanecian cerradas. proseguia su camino disgustado.

Queria conocer á Victor Hugo, visitarle. hablar con él y exploraba el ánimo del poeta por medio de los camareros que le servian en la mesa y que le decian de vez en cuando: "El mariseal que se encuentra aquí, tendrá mucho gusto de ver al señor.»

Un dia, por fin, el fondista se presentó oficialmente y propuso una entrevista. «Diga usted á Mr. de Moltke que no quiero recibirle,» contestó sencillamente Victor Hugo.

Pocos dias despues, Moltke dasapareció del hotel sin que nadie le viera partir.

Ecos regionales

CORUÑA.—El dia 19 de Diciembre se subastarán los acopios para la carretera de Madrid á esta ciudad en 15 583 pesetas y la de la de Maijabo y á Orense en 29.778,

—El prelado de Guatemala abanoenó á Santiago dirigiéndose á Francia.

ORENSE.—Un cosechero de Salcedo que le remitian de sus bodegas del Rivero media pipa de vino tostado, la recibió en la estacion de Figueirido *convenientemente* barrenada, debido á lo cual se *evaporó* el vino en cantidad suficiente para que la pérdida del líquido, se evaluase en ciento veinte pesetas.

El interesado dió conocimiento al jefe de inspeccion de Vigo.

—Escriben de Carballeda de Avia que en aquel ayuntamiento viene disfrutando, hace medio año el cargo de concejal una señorita llamada Severa Lopez, que autoriza con su firma actas y acuerdos tomados por dicho concejo.

LUGO.—Se halla en su finca de Sargadelos la señora viuda de Maruri con su hijo político el principe de Pignatelli.

Dicha señora, que es una rica propietaria de minas en Bilbao y en esta provincia, ha nombrado su apoderado para toda clase de asuntos mineros dentro de la comarca gallega á don Juan Varela Gomez.

—El popular muestro gallego señor Montes acaba de componer una misa de Requiem que será ejecutada muy pronto en esta catedral.

—Dos periódicos gallegos mas se han adherido al pensamiento de erigir en Consuegra una estátua á don Eduardo Gasset y Artime: *El Regional*, de Lugo, y *El Derecho*, de Orense.

—Se ha mandado hacer los estudios de una carretera desde Chantada á Monforte.

—En Monforte le han dado una horrorosa cencerrada á un sujeto que enviudó en Agosto y se casó nuevamente en este mes.

Doscientas personas con calderos, latas, campanillas, cuernos carracas y otros instrumentos por el estilo se situaron frente á la casa del matrimonio armando un desconcierto fenomenal.

La guardia municipal fué impotente para disolver la reunion y hubo necesidad de apelar á la guardia civil. Los promovedores del escándalo fueron detenidos y conducidos á la cárcel.

Seccion de Marina.

Las únicas noticias que se tienen hasta ahora del naufragio del vapor «Moselle» han sido trasmitidas desde Nueva York con fecha 30 en el siguiente telegrama de la agencia Fabra.

El vapor correo «Moselle ha naufragado cerca de la punta del Toro á consecuencia del temporal. La tripulacion y pasajeros consiguieron salvarse en los botes, habiendo llegado á Colon, donde recibieron toda clase de atenciones. El «Moselle ha quedado sumergido por completo, pero se confia poderlo sacar á flote.

———

El lunes, 2 del corriente, salió el vapor correo "Alfonso XIII» de Puerto Rico para la Habana, sin novedad.

———

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 40

EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

y Mordaunt redoblaba sus paseos para distraerse.

Sin mirar el camino que seguía, avanzaba atravesando un pais en que no detenian su paso ni setos, ni paredes, ni cercas de ninguna especie, y así llegó hasta un paraje solitario rodeado de colinas, donde habia uno de aquellos pequeños lagos tan comunes en la isla, y cuyas aguas, escapándose en pequeños arroyos, servian para regar las tierras y mover los molinos.

Era un hermoso dia de verano; los rayos del sol, como sucede frecuentemente en aquellas islas, se hallaban velados por un ligero vapor de color de plata que cubriendo la atmósfera en toda su extension y destruyendo el contraste, á veces tan hermoso, de la sombra y de la luz, prestaban aun á la claridad del dia los delicados colores del crepúsculo de la tarde; el pequeño lago, de una milla de extension, estaba en profunda calma y ofrecia a la vista una superficie como bruñida, y su profundidad la daba un color verde azulado, de donde le venia el nombre de Green Loch, que quiere decir Lago Verde.

En aquel momento formaba como un espejo tan transparente y se reflejaban tan bien en su superficie las blancas colinas que lo rodeaban, que no era posible distinguir la tierra del agua; y con la opacidad producida por los vapores, dificilmente se percibia una llanura fluida que se extendia delante de la vista. Apenas puede imaginarse una soledad mas completa y que causase una mayor impresion de melancolia, que hacian mas profunda la serenidad de la estacion, el color casi pálido de la atmósfera y el silencio absoluto. Las aves mismas, como temerosas de turbar la suave serenidad de aquel sitio, ni volaban ni lanzaban sus gritos, y bogaban con una profunda tranquilidad por las silenciosas aguas.

Sin objeto determinado y casi sin pensar lo que hacia, Mordaunt se echó la escopeta á la cara y disparó hacia el lago. Los granos de plomo cayeron sobre su tersa superficie como gotas de lluvia; en las colinas resonó el ruido de la detonacion, transmitiéndose de eco en eco, y las aves, asustadas, alzaron su vuelo en desordenados grupos, que aquel repetia y que se perdian a lo lejos.

Mordaunt miró á la banda cobarde y fugitiva, con aquella especie de sentimiento de que se hallaba poseido por toda la naturaleza.

—Si, si—les dijo;—volad, zambullios, gritad cuanto querais; y todo porque habeis visto un objeto extraño y oido un ruido no acostumbrado. ¿Cuántas hay en este mundo que se os parecen? A lo menos vosotras llegais á conocer los objetos y ruidos nuevos. Pero ¿por qué haré recaer la pena que me aflije—dijo despues de un momento de reflexion y de haber cargado otra vez su escopeta sobre estas inocentes gaviotas? ¿Qué tienen que ver con los amigos que me han abandonado? ¡Yo los quería tanto! ¡Y ahora!... ¡verse abandonado por el primer extranjero que la casualidad ha arrojado á nuestras costas! ..

Mientras apoyado en su escopeta se entregaba á tan penosas reflexiones y hallaba tal vez cierto consuelo en la misma triste soledad del sitio donde se encontraba, se vió sorprendido por alguien que le tocó en el hombro y le distrajo de su ensimismamiento. Volvió la cabeza y vió, no sin cierto asombro, á Norna de Titful Head envuelta en los amplios pliegues de su luengo manto. La sibila, que lo habia visto desde las alturas de una colina próxima, bajó hacia el lago por un estrecho barranco, pudo acercarse a Mordaunt, à quien hizo volver la cabeza poniendole la mano en el hombro.

Mordaunt Mertoum no era ni tímido ni excesivamente crédulo; sus sentimientos piadosos y de religion y la lectura de buenos libros le habian fortificado contra los ataques de la supersticion; pero era necesario ser un verdadero prodigio para, viviendo en las islas Sehetand a fines del siglo XVII, poseer el grado de ilustracion que no alcanzaron ni aun en Escocia dos generaciones posteriores. Si bien ella en el fondo de su pensamiento no creia en la existencia, y mucho menos en la extension de las peregrinas facultades que le eran atribuidas á Norna, alimentaba ciertas dudas, y esto ya por si solo constituia un soberano esfuerzo de incredulidad en un pais tan atrasado en el cual se creia como articulo de fe todo cuanto decia la hechicera.

En rigor, Norna era una mujer verdaderamente extraordinaria, dotada de una energia prodigiosa, impulsada por móviles solamente de ella conocidos é independiente de toda consideracion mundanal.

Todas estas ideas imbuidas en él desde que era un niño, contribuyeron á la sorpresa un tanto pavorosa de ver aparecerse de repente á aquella mujer misteriosa que lo miraba con ese aire severo y triste con que las antiguas *Virgenes*, aquellas á quienes la mitologia, llamaba *Walkyrius*, miraban á los héroes destinados por ellas á participar del banquete de Odio.

Suponiase generalmente que era síntoma de mal agüero encontrarse de repente con Norna en un sitio apartado y solitario; asi es que bien pocos habitantes de la isla, aun aquellos que estaban acostumbrados á encontrarla con frecuencia, hubiesen dejado de temblar al verse á solas é inesperadamente con ella á orillas del Lago Verde.

—No vengo á presagiarte ningun mal, Mordaunt Mertoum—le dijo, adivinando sin duda lo que pasaba en su alma.—Nunca te he hecho daño alguno, ni jamás tendras que temer de mi.

—Nada temo—contestó Mordaunt, despojándose de un miedo que le parecia impropio de su temple.—¿Por qué os habia de temer si siempre habeis sido amiga y protectora mia?

—Mordaunt—prosiguió la anciana con tono cariñoso, pero enérgico;—aunque no has nacido aquí, ninguno de los que llevan en sus venas sangre sehetlondesa, ni aun aquellos que se sientan á la chimenea de Magnus Troil, noble descendiente de los antiguos condes de las Orcadas, puede inspirarme ni mas interés ni mas afecto que tú, hijo mio. Cuando te puse al cuello esa cadena encan-

La lancha «Diamante» que prestaba servicio en el puerto de la Coruña ha sido destinada á Vigo y la «Condor» á la Coruña.

Pasaron á disposicion del comandante general de arsenales los alfereces de navio don Adriano Pedrero y don Jesus Lago de Lanzós.

Se ha fijado en diez y nueve y veinte años respectivamente la edad para que los marineros que proceden de la clase de aprendices puedan asdender á ordinarios de primera clase y cabos de mar respectivamente.

La escuadra de instruccion esperará en la ria de Arosa la llegada á Vigo de la escuadra inglese del Canal. Despues irá á Cádiz á invernar y en el mes de Abril visi tará el puerto de Mahon.

El asesor de la provincia marítima de Cádiz don Francisco Javier Ingueravide, ha sido agraciado con la cruz de segunda clase del Méaito naval.

Crón ca local.

Pagos al magisterio:
Por la secretaria de la junta provincial de instruccion pública se ha expedido al habilitado de esta ciudad un libramiento de 1.340'66 pesetas para pago de los maestros del ayuntamiento de Serantes.

El encargado del repeso recagió ayer á Francisco Saenz dos kilos de pan, por hallarse deficientes en el peso.
Esto pasa en la Coruña.
En Ferrol... aun no hemos llegado á tales adelantos.

Segun noticias que hemos podido adquirir, en la reunion particular celebrada anoche por los señores concejales bajo la presidencia del alcalde, se manifestó una completa divergencia de opiniones en la cuestion del teatro Jofre.
Tres propósitos se espusieron: Opinaron unos por aceptar el proyecto de la Junta, modificándolo en el sentido de la cesion del solar abyacente al teatro para la Escuela de Artes y Ofisios y algunas de las de primerv enseñanza; otros se manifestaron conformes con el proyecto tal cual fué presentado, y un buen número optó por rechazar en absoluto el proyecto de la Junta, negandose el Ayuntamiento a tomar intervencion alguna en el asunto.
Veremos lo que resulta en la sesion de mañañana, si como creemos se trata de este asunto.

Telegrafian á un colega que el ministro de Marina ha declarado que está resuelto á que el crucero de 9.000 toneladas se construya en España.
Y en los astilleros de Ferrol, ha debido añadir el señor Beranger.
Esto al menos es lo prometido.
Y ademas de lo prometido, lo justo.

El crucero español «Isabel II» llegó á la ciudad del cabo de Buena Esperanza sin novedad en su tripulacion

Dice un colega local que el estado del muelle de Curuxeiras, por la parte del espigon, es cada dia mas deplorable y urge que se piense en repararle convenientemente.
Es verdad, debe repararse.

Segun telegramas recibidos de Madrid por un colega local, reina gran indignacion entre los jefes y oficiales de la Armada residentes. en el ministerio de Marina, por la campaña emprendida en «El Imparcial» por el contador retirado señor Lanzós.
Este es objeto de las mas duras censuras, por su proceder.

En la tarde de ayer apareció muerto cerca de una fuente del lugar de Anca, un hombre, á cuyo lado se encontró una botella conteniendo caña.
Avisado el juez municipal de Neda se trasladó á dicho lugar de Anca, dando comienzo á la instruccion de las primeras diligencias.
El cadáver no ha sido todavia identihcado.
La muerte se cree que ha sido por asfixia.

Don Aquilino E Alonso, agente ejecutivo interino para la cobranza de contribuciones por la via de apremio en este distrito municipal.
Hago saber: Que por el señor administrador subalterno de Hacienda se ha dictado con fecha de ayer la providencia siguiente:
«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente año económico los contribuyentes por territorial é industrial que expresa la precedente relasion, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el «Boletin oficial» y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el articulo 50 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el articulo 11 de la Instruccion de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de 3 dias, no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados al agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibi en la factura que quede en esta administracion.»
Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la última instruccion citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el dia de la fecha.
Ferrol 4 de Noviembre de 1891.—El agente ejecutivo interino, Aquilino E. Alonso.

La comision gestora del ferrocarril prosigue activamente sus gestiones en pró de la inmediata construccion de la importante via férrea de esta ciudad á Betanzos.
Parece que dicha comision, en la primera reunion que celebre, acordará consignar un voto de gracias a la comision provincial, por la exposicion que ha dirijido al ministro de Fomento en súplica de que se haga el replanteo de las obras y que inmediatamente dé comienzo la ejecucion de las mismas.
La comision está recibiendo cartas de importantes personajes y de colectividades numerosas que le prometen apoyarla, cuando llegue el momento en que sea necesario é imprescindible para la consecucion de lo que se persigue, echar en la balanza de la justicia las recomendaciones é influencias para que esa justicia aparezca claramente manifestada.
Es un trabajo improbo el de contestar solamente á todas las cartas, telegramas etc., que la comision recibe, pero el presidente de ella, que es el alcalde no descansa un solo momento en tan importante cuestion, y esta poniendo á contribucion todas sus facultades para cumplir como bueno en la mision que se le ha confiado.
Las exposiciones de los ayuntamientos á que hicimos alusion dias pasados, indican en su redaccion que el proyecto de la comision ha sido acogido con calor y será apoyado con decision por todos los ayuntamientos interesados en que se construya la via férrea.
Las cartas que hasta ahora van recibidas de personalidades influyentes, manifiestan tambien que los ofrecimientos que en ellas se hacen no habrán de ser solo de cortesia.
Porque asi lo esperamos deseamos vivamente que la comision ultime sus trabajos y cuando la labor esté en su punto y las cámaras parlamentarias abiertas, se traslade á Madrid en donde le espera el triunfo ó la derrota.
Pero el triunfo por entero ó la derrota por completo.
Nada de medias tintas.
Ferrol está muy lleno de promesas.

Se ha presentado en el gobierno civil de esta provincia una alzada del secretario interino del ayuntamiento de Cedeira, contra el acuerdo de la comision provincial anulando el nombramiento de la junta municipal de dicho distrito. Esta alzada pasará á informe de la comision provincial, para ser elevada al ministerio de la Gobernacion.

El «Boletin Oficial» publica una circular de la administracion de contribuciones de esta provincia, previniendo á los ayuntamientos morosos que no han remitido aún á dicha administracion la copia literal certificada de los presupuestos de gastos de este año económico, en la parte referente á los haberes sueldos y asignaciones de los empleados que figuran en las mismas, que les remitan en el término de ocho dias ó de lo contrario se tomarán contra ellos las medidas coercitivas que las instrucciones determinan.

Registro civil.

Dia 4

NACIMIENTOS

Justo Barroso y Bastabad.
Mercedes Garrote y Aibo.
Maximiliano Carral y Lorenzo.
Ramon Diaz y Lago.
Benedicta Diaz y Rodriguez.

DEFUNCIONES

Maria Lopez Cabeda, 14 meses.
Manuel Gonzalez Martinez, 37 años.
Fernando Naveiras Noguerida, 66 años.
Ramon Pazos Lourido, 8 años.
Maria Padin Rey, 3 y 1½ años.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 4.

Las últimas noticias recibidas de Paris relativas á la importante cuestion de los vinos españoles, que tanto preocupa á las regiones vinícolas de nuestra Peninsula, son algo satisfactorias.
Créese que el Senado modificará al fin la escala alcohólica y rebajará las tarifas.
Los fondos españoles continuan en alza y tienden á reponerse.
Estas noticias han sido muy bien recibidas en los centros mercantiles é influyen favorablemente en los cambios

Madrid 4.

L' Eclair de Paris insiste en mezclar la cuestion de los vinos con la cuestion política.
Dice que dicha cuestion se relaciona con los trabajos para ampliar las adhesiones á la tríple alianza.
Atribuye á la Regente una intervencion en favor de la política alemana.
Los ministeriales califican estas apreciaciones de suspicacias de la prensa francesa.

Madrid 4.

Concédese relativa importancia al consejo de Ministros que se celebrará hoy con asistencia del Ministro de Hacienda.
Probablemente será dedicado á asuntos administrativos, que son los que preocupan al gobierno, á los políticos y á las gentes de negocios.
Se examinarán asi mismo las bases del empréstito con la casa de Rostchild, que segun se asegura será como tengo dicho de 150 millones en oro.
Tambien se tratará del asunto de los vinos.
Dicese que el gobierno se halla resuelto á proteger la fabricacion nacional de alcoholes.

Madrid 4.

Los ministeriales desmienten los rumores de crisis.
Juzgan que en estas circunstancias toda modificacion ministerial seria imprudente, dada la gravedad de los asuntos económicos pendientes de solucion.
Para compensar las pérdidas que van á causar las tarifas francesas, háblase de la rebaja de los impuestos sobre alcoholes y de la modificcaion del de consumos sobre los caldos.

Madrid 4r

Las tropas que han asistido á las maniobras de Carabanchel vuelven á sus acantonamientos.
Continua mejorando el mercado.
El cuatro por ciento se repone.

Madrid 4.

Hoy ha sido recbiido en palacio el nuevo embajador del Perú que presentó sus credenciales.
El señor Portuondo se propone combatir en el Congreso las reformas del ministro de la guerra.
Consideranse exageradas las noticias de que el señor Gamazo hará en las córtes declaraciones favorables á la gestion económica de los conservadores.

Madrid 4,

No se sabe nada nuevo sobre Cuba.
En las cámaras francesas va á discutirse la proposicion pidiendo la separacion de la Iglesia y el Estado.
Esto dará lugar á grandes discusiones.
Turquia ha enviado tropas á la isla de Creta donde reina extraordinaria agitacion.

Madrid 5.

Segun noticias que comnnican desde el Carril, se ha restablecido la dictadura en Portugal,
Han descargado copiosas lluvias en el estrangero.
Coon este motivo se estrema la vigilancia en las líneas férreas.
Se está regularizando el seryicio telegráfico perturbado en algunas lineas por los temporales.
La próxima legislatura se prolongará hasta el mes de Julio.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

Horas de entrada y salida de los correos en esta poblacion:

Castilla, a las diez de la mañana
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 6 tarde.
Despacho de certificados y correspondencia de listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año:

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cadiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificarán el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sabados.

SALIDAS PARA FILIPINAS

De Ferrol	De Marsella
Enero los dias 7 y 21.	Enero el 27.
Febrero el 4 y 18.	Febrero el 24.
Marzo el 4 y 18.	Marzo el 24
Abril el 1, 15 y 30.	Abril el 21.
Mayo 13 y 27.	Mayo el 19.
Junio el 10 y 24.	Junio el 16.
Julio el 8 y 22.	Julio el 14.
Agosto el 5 y 19.	Agosto el 11.
Setiembre el 2, 16 y 30.	Setiembre el 8.
	Octubre el 6.
Octubre el 14 y 28.	Noviembre el 3.
Noviembre el 11 y 25.	Diciembre el 1.° y 29.
Diciembre el 9 y 23.	

Ademas puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz en los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores solo llevaran correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (por las expediciones del 7 y 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo. Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3, 17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.

Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envío de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la via de Panamá y Bolivia), 13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 25 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla 30 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.

América del Sur, carta sencilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

SECCION DE ANUNCIOS